

INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2021

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Marzo, 2022

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. EJES ESTRATÉGICOS	4
MISIÓN	4
VISIÓN.....	4
3. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	4
3.1 Organigrama Estructural	4
3.2 Cobertura Geográfica:	6
3.3 Objetivos Estratégicos	7
4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.....	10
4.1 Ejecución Presupuestaria	10
4.2 Consolidado de la Ejecución Presupuestaria 2021	11
4.3 Procesos de Contratación pública	12
4.4 Talento Humano	12
5. ACTIVIDADES DESTACADAS EN GOBERNABILIDAD	13
5.1 Fortalecimiento de la Gobernabilidad Interna:.....	13
5.1.1 Gabinetes Provinciales	13
5.1.2 Comités Operativos de Emergencia (COE)	14
5.1.3 Comités de Seguridad Ciudadana:.....	15
5.1.4 Convocados especiales:.....	16
5.1.5 Combate contra la corrupción.....	16
5.1.6 Accionar de la Gobernación de El Oro.....	16
5.1.7 Índices en operativos de Control de la Intendencia General de Policía y Comisarias.....	20
5.1.8 Coordinación Interinstitucional.....	21
5.1.9 Medidas Administrativas de Protección inmediata	21
6. DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES	23
7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS	24
8. ANEXO FOTOGRÁFICO	29
.....	30

MINISTERIO DE GOBIERNO
GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE EL ORO

INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICA 2021

Gobernador Actual: Econ. Fulton Serrano Gallardo

Período de Gestión Evaluado: Enero a Diciembre del 2021

Responsables del Periodo Evaluado:

- Abg. Danny Gámez O. (desde el 01 de enero al 02 de junio 2021)
- Ing. Francisco Vera D. (desde el 03 de junio al 16 de diciembre 2021)
- Eco. Fulton Serrano G. (desde el 17 de diciembre al 31 de diciembre 2021)

1. ANTECEDENTES

La Gobernación de la Provincia de El Oro, en cumplimiento a lo señalado en la Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 83, numeral 11, establece: Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley, en el Artículo 100 numeral 4, establece: Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, además de los previstos en la ley, en concordancia con el Art. 90 de la Ley Orgánica del Consejo Participación Ciudadana; y, Resolución Nro. CPCS-PLS-SG-069-2021-476, la Gobernación de la Provincia de El Oro ha definido el procedimiento y actividades a cumplir en relación a la Rendición de Cuentas del periodo 2021.

En referencia a lo citado anteriormente, se procedió con la planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2021, y según directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se establecieron las siguientes fases:

Fase 0

- Conformación Equipo de Trabajo

Fase 1

- Evaluación de Gestión Institucional
- Elaboración del formulario de Informe de Rendición de Cuentas
- Redacción del Informe de Rendición de Cuentas
- Socialización Interna y aprobación de Informe de Rendición de Cuentas

Fase 2

- Planificación de Eventos Participativos
- Realización del evento de Rendición de Cuentas
- Incorporación de Aportes Ciudadanos en Informe de Rendición de Cuentas

Fase 3

- Entrega de Informe de Rendición de Cuentas al CPCS

2. EJES ESTRATÉGICOS

MISIÓN

Direccionar y orientar la política del Gobierno Nacional en la provincia, los planes y proyectos promovidos por el Ministerio del Interior a nivel provincial, a través de una gestión eficiente, eficaz, efectiva, transparente y pública, para el fortalecimiento de la gobernabilidad y la seguridad interna para el buen vivir.

VISIÓN

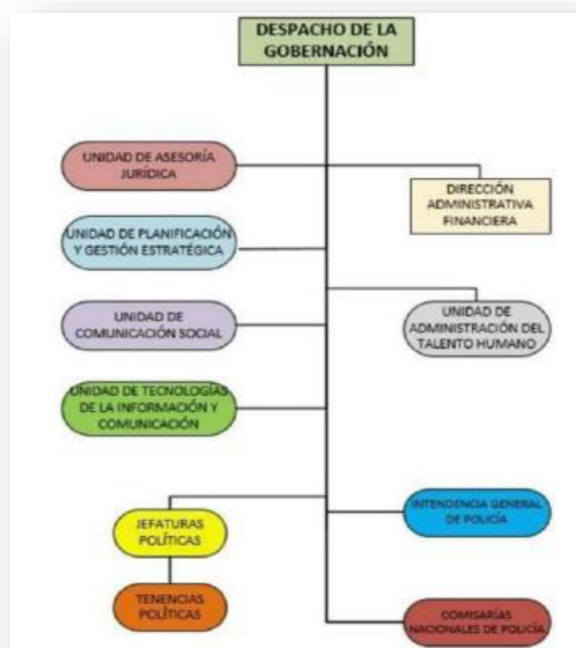
Propender una transformación institucional, que recoja las fortalezas jurídicas administrativas para impulsarlas en beneficio de la colectividad, siendo una Institución eficiente y eficaz a través de la promoción de sus productos y servicios propiciando la excelencia administrativa.

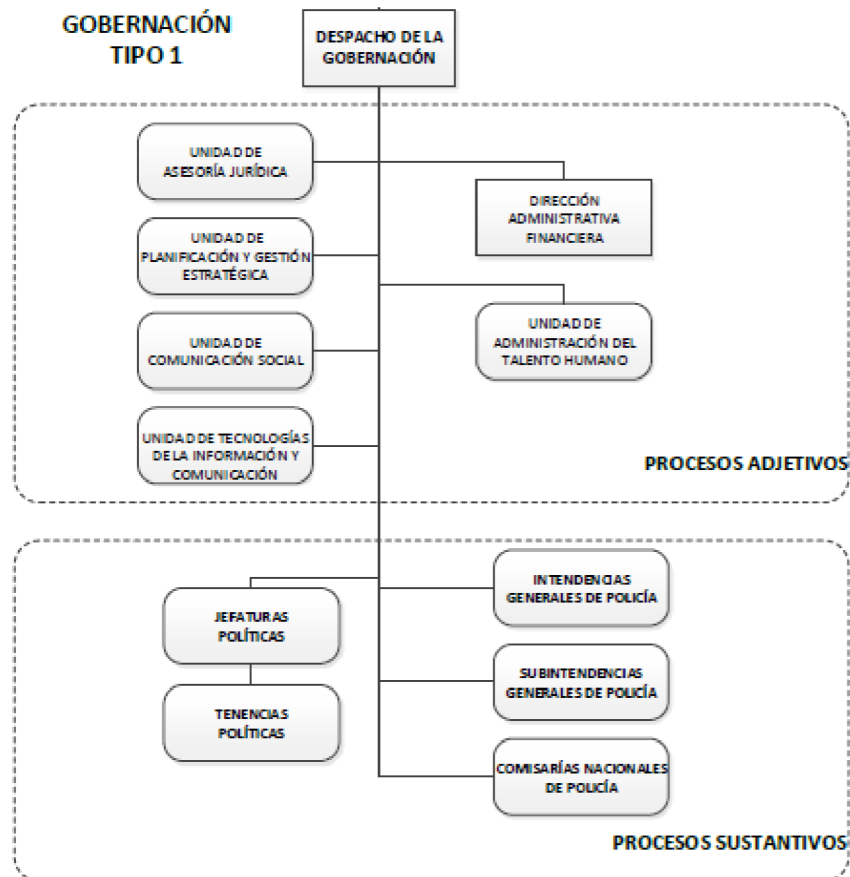
3. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

La Constitución de la República del Ecuador y el Plan Nacional de Desarrollo, constituyen los instrumentos al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la planificación y las políticas públicas son medios para lograr los objetivos del Buen Vivir. La planificación está planteada de forma técnica, guardando estricta concordancia entre los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, Agenda Sectorial, programas Emblemáticos nacionales Planes y Proyectos del Ministerio de Gobierno y Gobernación de la Provincia de El Oro.

3.1 Organigrama Estructural

Estatuto Sustitutivo al Estatuto de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio del interior, Acuerdo Ministerial N° 340 aprobado el 12 de septiembre del 2017.





Procesos del Ministerio de Gobierno

- **Gobernantes.** - Son aquellos procesos que proporcionan directrices, políticas y planes estratégicos, para la dirección y control del Ministerio del Interior.
- **Sustantivos.** - Son aquellos procesos que realizan actividades esenciales para proveer de los servicios y productos que se ofrece a sus clientes y/o usuarios, los mismos que se enfocan a cumplir la Misión del Ministerio del Interior.
- **Adjetivos.** - Son aquellos procesos que proporcionan productos o servicios a los procesos gobernantes y sustantivos, se clasifican en procesos adjetivos de asesoría y de apoyo.

En el nivel de Gestión Provincial está representado de la siguiente manera:

PROCESO GOBERNANTE: Gobernador.

PROCESOS SUSTANTIVOS: Gestión de Seguridad ciudadana: Intendencia General de Policía y Comisarias Nacionales de Policía; **Gestión Política para la Gobernabilidad:** Jefaturas Políticas y Tenencias Políticas.

PROCESOS ADJETIVOS: Nivel Asesoría: Asesoría Jurídica, Planificación y Gestión Estratégica, Comunicación Social; y, Tecnologías de la Información y la Comunicación. **Nivel Apoyo:** Administración del Talento Humano y Gestión Administrativa Financiera.

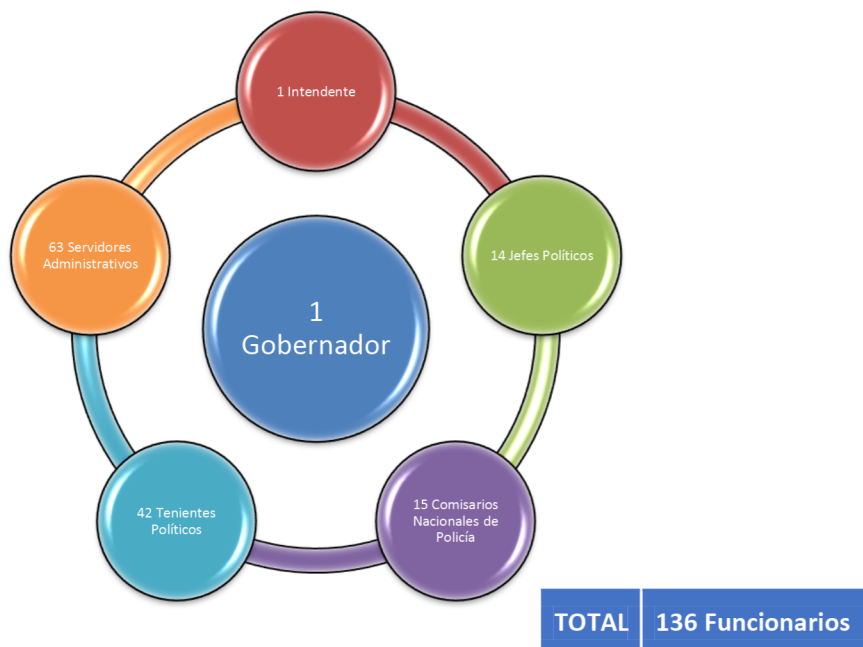
3.2 Cobertura Geográfica:

Unidades de Atención de la Gobernación:

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Provincial	71	ELORO	1452	872 Mujeres, 580 Hombre	Mestizos, Montubios, Afroecuatorianos, Cholos, Indígenas	https://gobnacioneloro.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/Medio-de-verificacion-secretaria-1.pdf

La Gobernación de El Oro, realiza su trabajo en territorio, contado para el efecto con 71 dependencias: 14 Jefaturas Políticas, 15 Comisarias y 42 Tenencias Políticas.

Atendiendo con calidad y calidez a la población Orense y visitantes, velando por los derechos de todas y todos, promoviendo una atención intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social tal como lo expresa la carta magna y conforme a las directrices de la política pública expresada por el Presidente Constitucional de la República del Ecuador.



3.3 Objetivos Estratégicos

OBJETIVO INSTITUCIONAL	
Incrementar la seguridad ciudadana a través de la participación, empoderamiento de la ciudadanía y de la apropiación pacífica de espacios públicos.	
POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
<p>POLÍTICA PÚBLICA: OBJETIVO DEL PNBV. Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p>	<p>1. Garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo y concertación, participación ciudadana y transparencia, en coordinación con las demás funciones del Estado.</p>
<p>POLÍTICA PÚBLICA: OBJETIVO DEL PNBV. Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.</p>	<p>2. Afianzar la seguridad ciudadana, y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz, y la prevención de toda forma de violencia para contribuir a la seguridad humana.</p> <p>3. Formular, dirigir y evaluar la política nacional para garantizar la seguridad interna y el orden público, bajo los fundamentos de la democracia y los derechos humanos para contribuir al Buen Vivir.</p>
<p>POLÍTICA PÚBLICA: OBJETIVO DEL PNBV. Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, Con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.</p>	<p>4. Facilitar, coordinar y articular la solución a los conflictos de la población, con las entidades del ejecutivo en la provincia.</p>

Objetivo Estratégico 1.- Garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo y concertación, participación ciudadana y transparencia, en coordinación con las demás funciones de Estado.

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
4	Gabinetes Provinciales Ordinarios y Reuniones Zonales	Gobernador
111	Audiencias Interinstitucionales con sectores sociales, productivos, culturales y políticos.	Gobernador
50	Supervisiones para constatar la calidad, funcionamiento y cumplimiento de las normas de seguridad a las Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado	Gobernador
84	Reuniones de trabajo con Autoridades territoriales para la gestión de conflictos y alertas.	Gobernador
90	Reuniones de trabajo con Autoridades territoriales para la gestión de conflictos y alertas.	Gobernador
10	Consejos de Gobernadores y otros espacios de coordinación nacional	Gobernador

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
617	Promover operativos de seguridad en el cantón, en coordinación con la fuerza pública y otros entes de control	Jefaturas Políticas
66	Organizar asambleas de seguridad ciudadana en los barrios y ciudadelas del cantón	Jefaturas Políticas
216	Audiencias interinstitucionales con sectores sociales, productivos, culturales o políticos	Jefaturas Políticas
283	Realizar supervisiones para constatar la calidad y funcionamiento de los servicios públicos e instituciones del Gobierno Nacional y el debido cumplimiento de sus competencias	Jefaturas Políticas
437	Atender las peticiones, denuncias y requerimientos formales de la ciudadanía	Jefaturas Políticas

Objetivo Estratégico 2.- Afianzar la seguridad ciudadana, y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz, y la prevención de toda forma de violencia para contribuir a la seguridad humana.

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
15.685	Operativos de control en locales nocturnos, centros de tolerancia, expendio de bebidas alcohólicas y de alimentos.	Intendencia
50	Operativos de control de precios de los productos que por ley le corresponda	Intendencia
40	Operativos de control coordinados con otras entidades públicas dentro de sus competencias	Intendencia
1.267	Inspección por la emisión de los permisos de funcionamiento a los establecimientos contemplados en la normativa legal vigente	Intendencia
213	Emisión de permiso para espectáculos públicos	intendencia
254	Clausura de locales establecidos bajo el control del Ministerio de Gobierno	

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
5.119	Operativos de control a establecimientos, control de medidas de bioseguridad por covid-19	Comisarias
2.560	Operativos de control coordinados con otras entidades públicas dentro de sus competencias	Comisarias
9	Emisión de permiso para espectáculos públicos	Comisarias
255	Control de eventos públicos, parques de diversiones y juegos mecánicos	Comisarias
21	Control de rifas y sorteos	Comisarias

Objetivo Estratégico 3.- Formular, dirigir y evaluar la política nacional para garantizar la seguridad interna y el orden público, bajo los fundamentos de la democracia y los derechos humanos para contribuir al Buen Vivir.

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
20	Reuniones con los COEs provinciales.	Gobernador - Unidad de Seguridad Ciudadana
3	Reuniones del Comité de Seguridad Ciudadana.	
8	Reuniones de la Mesa Temática de delitos contra los recursos naturales no renovables.	
1	Reunión de la Mesa Temática de delitos contra la Administración Aduanera	

Objetivo Estratégico 4.- Facilitar, coordinar y articular la solución a los conflictos de la población, con las entidades del ejecutivo en la provincia.

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	Reunión de la Mesa Técnica de Transporte, tránsito y seguridad vial.	Ministerio de Transporte
1	Reunión de la Mesa técnica de Seguridad de la vida humana en el mar.	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
9	Reuniones de la Mesa Técnica de Salud	Ministerio de Salud Pública
1	Reunión de la Mesa Técnica de Turismo	Ministerio de Turismo

4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

4.1 Ejecución Presupuestaria

EJECUCIÓN DEL GRUPO 51. GASTOS DE PERSONAL				
No.	Denominación	Codificado Millones de USD	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
1	Obligaciones con servidores y trabajadores Con Nombramiento y con contratos por servicios ocasionales.	2.074.750,66	2.074.750,66	100%
EJECUCIÓN DEL GRUPO 53. GASTOS CORRIENTES				
No.	Denominación	Codificado Millones de USD	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
1	Gasto Corriente (servicios básicos, arriendos, jefaturas, tenencias, alimentos y bebidas, copias, pasajes al interior, viáticos y subsistencias, mantenimiento de vehículos, combustible, repuestos vehículos, mantenimiento de instalaciones eléctricas, materiales de oficina, materiales de aseo, material de impresión fotografía, reproducción mantenimiento equipos informáticos, etc.)	90.659,13	88.980,14	98,15%
GRUPO 57 OTROS GASTOS CORRIENTES				
No.	Denominación	Codificado Millones de USD	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
1	Impuestos, tasas, contribuciones, seguros, Comisiones.	8.097,22	8.097,22	100%

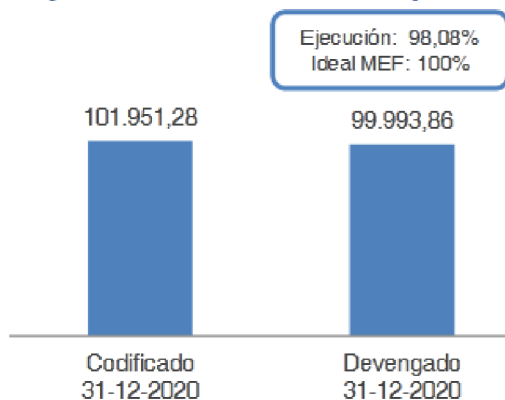
EJECUCIÓN DEL GRUPO 58. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES				
No.	Denominación	Codificado Millones de USD	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
1	Comprenden las subvenciones sin Contraprestación, otorgadas por el Estado para fines operativos.	2.865,94	2.865,94	100%

EJECUCIÓN DEL GRUPO 84. BIENES DE LARGA DURACIÓN				
No.	Denominación	Codificado Millones de USD	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
1	Comprenden los gastos destinados a la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, para incorporar a la propiedad pública. Se incluyen los gastos que permitan prolongar la vida útil, mejorar el rendimiento o reconstruirlos	9.007,88	9.007,88	100%

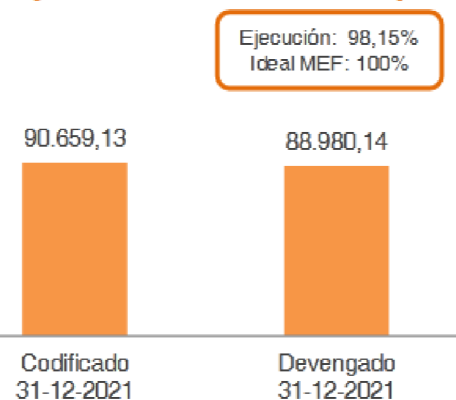
4.2 Consolidado de la Ejecución Presupuestaria 2021

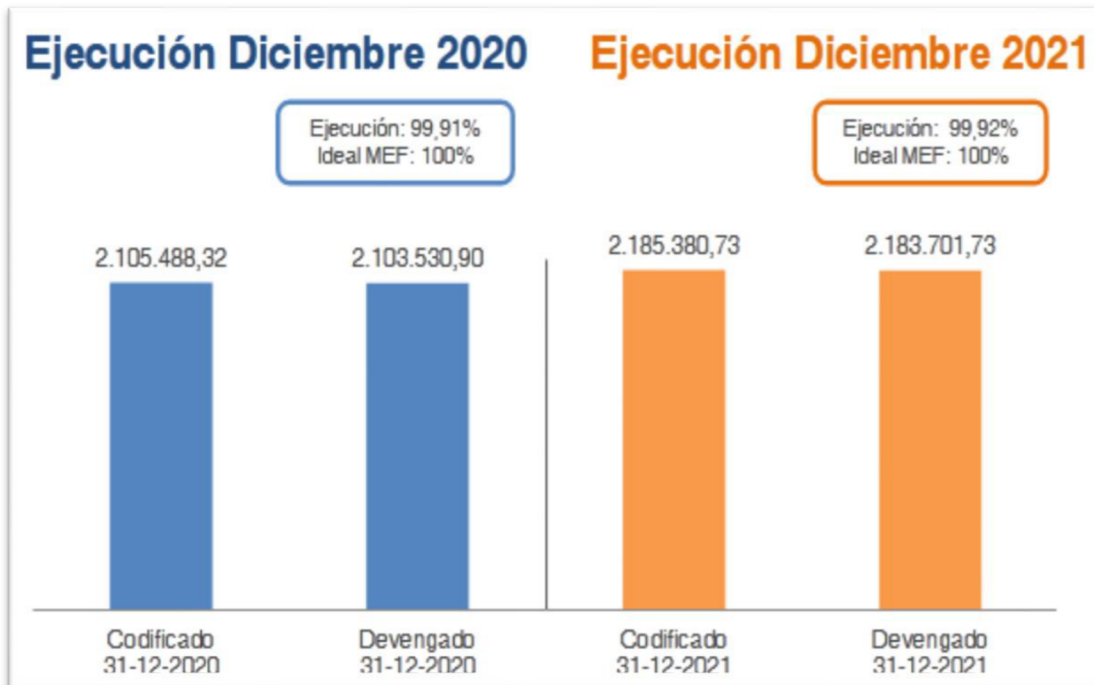
Grupo de Gasto	Codificado 31-12-20	Devengado 31-12-20	% Ejec 31-12-20	Codificado 31-12-21	Devengado 31-12-21	% Ejec 31-12-21
51 Gastos en Personal	1.990.776,26	1.990.776,26	100,00%	2.074.750,66	2.074.750,66	100,00%
53 Bienes y Servicios	101.951,28	99.993,86	98,08%	90.659,13	88.980,14	98,15%
57 Otros Gastos Corrientes	9.894,94	9.894,94	100,00%	8.097,22	8.097,22	100,00%
58 Transferencias y Donac.	2.865,84	2.865,84	100,00%	2.865,84	2.865,84	100,00%
84 Bienes de Larga Dura	0,00	0,00	0,00%	9.007,88	9.007,87	100,00%
Total	2.105.488,32	2.103.530,90	99,91%	2.185.380,73	2.183.701,73	99,92%

Ejecución Diciembre Grupo 53



Ejecución Diciembre Grupo 53





- La Gobernación de El Oro no ejecuta proyectos de Inversión.

4.3 Procesos de Contratación pública

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	21	63.129,45	19	54.919,06
Catálogo Electrónico	72	9.720,92	72	9.720,92

4.4 Talento Humano

A través de la Unidad Administrativa del Talento Humano de la Gobernación de El Oro, se ha realizado la implementación de políticas públicas para la igualdad orientadas a grupos de atención prioritaria (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	Dar cabida a personas para el ingreso a la Entidad sin distinción de Etnias	Oportunidades laborales para todas las personas sin distinción de razas, siendo una entidad pluricultural	135	61 (hombres) 74 (mujeres)	Afro ecuatoriano 11, Blanco 2, Indígena 4, Mestizo 106 y Otro 12.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	Acoger a estudiantes para la realización de pasantías, preprofesionales, y/o nivel de secundaria	Lograr que los pasantes pongan en práctica lo aprendido y que esta experiencia marque un desarrollo en sus capacidades y conocimientos a futuro	4	Femenino	Mestizas
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	Dar cabida a personas con discapacidad acogiéndolos a las disposiciones legales contempladas	Velar por la inclusión de personas con discapacidad en la Institución, el cual corresponde al 4 %	1	Masculino	Mestizo
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI	Mantener el equilibrio de género del personal seleccionado	Dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley, sobre el derecho de mujeres embarazadas y periodo de lactancia	5	Femenino	Mestizas
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO	Dar cabida a personas extranjeras o emigrantes	-	-	-	-

5. ACTIVIDADES DESTACADAS EN GOBERNABILIDAD

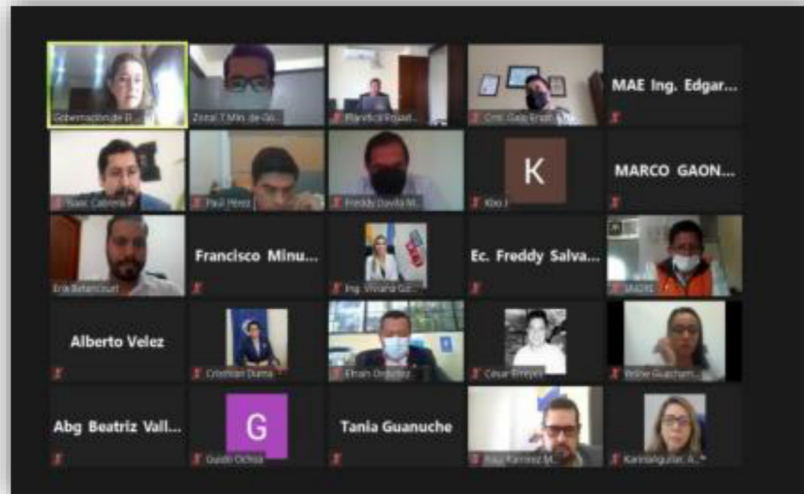
5.1 Fortalecimiento de la Gobernabilidad Interna:

5.1.1 Gabinetes Provinciales

Este espacio permite concertar el proyecto político llevado a cabo por el Gobierno Nacional, el seguimiento a la gestión de las instituciones del Ejecutivo desconcentrado en la provincia, verificar el avance de proyectos y programas y la calidad de los servicios para la formulación de respuestas oportunas a problemas y necesidades de la comunidad en un proceso planificado.

En el año 2021, se realizaron un total de 2 Gabinetes Provinciales y 1 Reunión Zonal con la participación de representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales y de Autoridades del Ejecutivo Desconcentrado, con un 90% de participación de directores provinciales y distritales del ejecutivo desconcentrado de El Oro.





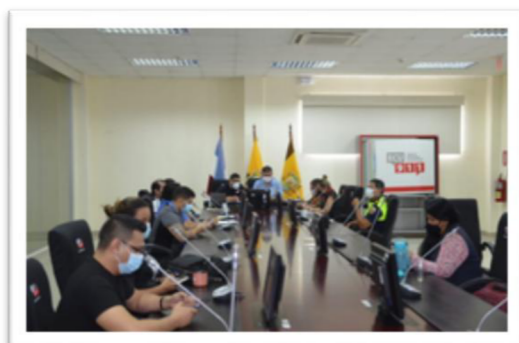
En cada Gabinete Provincial se asumen responsabilidades y compromisos, entre ellas las siguientes:

- ✓ Coordinar las actividades que cada Ministerio de Estado y dependencia del Ejecutivo desarrolle en la Provincia.
- ✓ Ejecutar las políticas administrativas que establezca el Presidente de la República para la Provincia.
- ✓ Colaborar en la elaboración del plan de actividades que el Gobernador debe presentar anualmente al Presidente de la República hasta el 30 de septiembre de cada año.
- ✓ Colaborar con el Gobernador para el cumplimiento de sus funciones, determinadas en el estatuto de régimen jurídico administrativo de la función ejecutiva y otras disposiciones legales o reglamentarias.
- ✓ Coordinar las labores de las autoridades competentes en casos de emergencia provincial o nacional.

5.1.2 Comités Operativos de Emergencia (COE)

De acuerdo al Manual de Gestión de Riesgo, el COE Provincial es el Organismo máximo de decisión para resolver situaciones de emergencias ante eventos adversos o antrópicos, en el mejor cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales para la gestión de riesgos, en el año 2021 se mantuvo (20) espacios de reuniones del COE Provincial para tratar los siguientes temas:

- ✓ Reuniones para atender la emergencia sanitaria por casos COVID-19.
- ✓ Reuniones por épocas de lluvias
- ✓ Reuniones por Socavamiento Puente General Manuel Serrano, sobre el río Jubones
- ✓ Reunión por Hundimiento en la calle Gonzalo Pizarro, en el Cantón Zaruma
- ✓ Reunión por Hundimiento Casco Urbano Zaruma



5.1.3 Comités de Seguridad Ciudadana:

El comité de seguridad ciudadana provincial es un organismo encargado de coordinar acciones para la prevención, protección, seguridad ciudadana y el orden público, así como el de ejecutar la estrategia de fortalecimiento territorial de seguridad ciudadana provincial, en el año 2021 se efectuaron (3) reuniones.

En la provincia lo preside el Gobernador, en los Cantones lo preside el alcalde y los comités parroquiales son presididos por el presidente de la Junta Parroquial.



5.1.4 Convocados especiales:

Estado, gobiernos autónomos descentralizados, sector privado, representantes de la sociedad civil organizada e instituciones de educación superior, IESS; el Gobernador/a podrá convocar a las máximas autoridades zonales o por sectores sobre la problemática de seguridad de acuerdo a la competencia de cada actor.



5.1.5 Combate contra la corrupción



A través de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Gobernación de El Oro, se ha trabajado de manera incansable contra la corrupción, por lo que en el período 2021 se han realizado 4 denuncia ante la Fiscalía General del Estado. Como se detallan a continuación:

Nro	Detalle	Delito	Fecha (ingreso de denuncia)	Exp. Fiscal	Denunciante	Denunciado
1	Denuncia presentada por la presunción de incautación de mercancía sin justificación alguna, en operativo realizado.	Abuso de Facultades	14/04/2021	0701821040146	FREDDY MAURICIO GONZALEZ SISALIMA	MANUEL HURTADO ALBAN COMISARIO PRIMERO DE POLICIA, CANTÓN MACHALA
2	Acción de Protección, planteada por violación a derechos constitucionales en trámite de Desalojo	Constitucional Acción de Protección	07/01/2021	07333202001652	CONSUELO DEL ROCÍO TOLEDO TOLEDO, WILMER ALDREDO RAMÍREZ MACÍAS Y OTROS	INTENDENTE GENERAL DE POLICÍA DE EL ORO Y OTROS
3	Acción de Protección, planteada por violación a derechos constitucionales en trámite de Desalojo	Constitucional Acción de Protección	15/03/2021	07281-2021-00114	EVELYN VANESSA LUQUE ORDOÑEZ	INTENDENTE GENERAL DE POLICÍA DE EL ORO Y OTROS
4	Constitucional- Acción de Protección planteada por violación a Debido Proceso, en trámite de Clausura	Constitucional Acción de Protección	13/07/2021	07205-2021-01589	MANUELA TERESA PESANTES MOROCHO	INTENDENTE GENERAL DE POLICÍA Y COMISARIO NACIONAL DE POLICÍA CANTON PASAJE

5.1.6 Accionar de la Gobernación de El Oro

La Gobernación de El Oro a través de su accionar, vela día a día por la seguridad y la estabilidad armoniosa del territorio Orense; liderando el trabajo operativo el Gobernador junto con la Intendencia General de Policía y las Comisarias, además, del accionar político que desempeñan Jefes y Tenientes Políticos en las 42 parroquias de los 14 cantones de El Oro.

FECHA	GOBERNADOR	DESCRIPCIÓN	ACCIONES	MEMORIA FOTOGRAFICA	LINK VERIFICACIÓN
04/01/2021	Abg. Danny Gámez	En reinstalación del COE provincial de El Oro se analizó nuevas resoluciones nacionales para enfrentar al covid-19	Se exhortó a las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de la provincia de El Oro, preparar sus planes de contingencia a implementar de darse el aumento de casos de coronavirus es sus jurisdicciones o ante la llegada de la nueva cepa a Ecuador.		https://gobnacioneloro.gob.ec/en-reinstalacion-del-coe-provincial-de-el-oro-se-analiza-nuevas-resoluciones-nacionales-para-enfrentar-al-covid-19/
15/01/2021	Abg. Danny Gámez	Gobernador Gámez supervisó atención y suministros de hospitales Covid-19 de Machala	La intención primordial es constatar de forma presencial los servicios que están brindando estos hospitales, revisamos las diferentes áreas, y en el caso del hospital del IESS conocimos que desde este viernes se habilitó una nueva área de hospitalización para pacientes covid-19 con 14 camas, para estar preparados en caso de que se requiera		https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-gamez-supervisó-atencion-y-suministros-de-hospitales-covid-19-de-machala/
15/01/2021	Abg. Danny Gámez	Gobernador Gámez supervisó toma de pruebas covid-19 a integrantes de la Infantería El Oro	Coordinación interinstitucional entre las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Salud Pública y la Gobernación de El Oro para la toma de pruebas rápidas, es parte de las acciones que el Gobierno Nacional realiza a través del Ministerio de Salud Pública, en este caso son 400 pruebas que se aplicaron al personal del Destacamento Chacras; y se aplicaron 100 en el Grupo de Artillería Bolívar, de la parroquia El Cambio.		https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-gamez-supervisó-toma-de-pruebas-covid-19-a-integrantes-de-la-infanteria-el-oro/
20/01/2021	Abg. Danny Gámez	Se aplicó hisopado nasofaríngeo para descartar covid-19 a internas del centro de rehabilitación social de Zaruma	Coordinación interinstitucional entre el Distrito de Salud, la Dirección de rehabilitación del centro carcelario y la Gobernación de El Oro, para la toma de hisopado nasofaríngeo a 44 internas del centro de rehabilitación social en Zaruma.		https://gobnacioneloro.gob.ec/se-aplico-hisopado-nasofaríngeo-para-descartar-covid-19-a-internas-del-centro-de-rehabilitacion-social-de-zaruma/
01/02/2021	Abg. Danny Gámez	Vacunación contra el covid-19 a Profesionales de la salud del Hospital Teófilo Dávila.	Como parte de las acciones por combatir el covid-19 el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud inició la aplicación de las primeras dosis de vacunación contra el COVID a los profesionales de primera línea del Hospital Teófilo Dávila de Machala. Cabe mencionar que la aplicación de estas vacunas también se da en el Hospital del IESS de Machala, Hospital María Lorena de Serrano de El Guabo, Centro Gerontológico de Huaquillas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y Centro Gerontológico de Zaruma.		https://gobnacioneloro.gob.ec/inicio-vacunacion-contra-el-covid-19-a-profesionales-de-la-salud-del-hospital-teofilo-davila/
22/02/2021	Abg. Danny Gámez	Fortalecimiento de operativos y seguimiento a la mesa de movilidad Humana se resolvió en mesa de trabajo presidida por Viceministro de Gobierno	Se articulan las acciones para atender, por un lado los derechos humanos de migrantes y de la sociedad horquillense, y por otro desde el lado del enfoque de la seguridad ciudadana. Es la responsabilidad del Estado estar presente con todas sus instituciones, hacer los seguimientos, plantear los actos y estrategias, con lo que se proyectan las distintas acciones para intervenir en el tema migratorio		https://gobnacioneloro.gob.ec/fortalecimiento-de-operativos-y-seguimiento-a-la-mesa-de-movilidad-humana-se-resolvió-en-mesa-de-trabajo-presidida-por-viceministro-de-gobierno/

FECHA	GOBERNADOR	DESCRIPCIÓN	ACCIONES	MEMORIA FOTOGRAFICA	LINK VERIFICACIÓN
01/04/2021	Abg. Danny Gámez	501 adultos mayores fueron inmunizados contra el covid-19 en Machala y Huaquillas	La campaña de vacunación contra el covid -19 continua por parte del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud Pública, al personal de primera línea se suman los adultos mayores que tras su registro han sido llamados a las unidades de salud para su inmunización. En la provincia de El Oro, se llevó a cabo en el centro Municipal del Sur del cantón Machala, calificado como punto para el proceso de inmunización contra el Covid-19, en donde se vacunó con la primera dosis a 384 adultos mayores; en tanto que en el cantón Huaquillas se inmunizó a 117 adultos mayores.		https://gobnacioneloro.gob.ec/501-adultos-mayores-fueron-inmunizados-contra-el-covid-19-en-machala-y-huaquillas/
19/04/2021	Abg. Danny Gámez	Gobernador Gámez y alcalde Macas visitaron Hospitales de Machala para lograr su fortalecimiento para atender pacientes covid-19	Se ha realizado un trabajo articulado entre Gobernación de El Oro, Ministerio de Salud Pública, IESS Machala y Municipio de Machala, para lograr que la atención a los pacientes covid-19 se garantice; logrando el incremento de las camas, y con la habilitación de tres ambulancias para el Hospital.		https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-gamez-y-alcalde-macas-visitaron-hospitales-de-machala-para-lograr-su-fortalecimiento-para-atender-pacientes-covid-19/
30/04/2021	Abg. Danny Gámez	1116 docentes de Machala fueron vacunados contra el covid 19 en el segundo día de la campaña de vacunación	De acuerdo con la Coordinación Zonal de Educación la aplicación de la vacuna contra el covid-19 en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe se realiza en los 17 distritos, a través de 30 puntos donde se proyecta vacunar a 17.728 maestros, de ellos, 7.986 de la provincia de El Oro. En el primer día se logró vacunar a 8733 docentes de la zona y en el caso de la provincia de El Oro ya se culminó este proceso continuando en Balsas, Pasaje, Santa Rosa y Arenillas.		https://gobnacioneloro.gob.ec/1116-docentes-de-machala-fueron-vacunados-contra-el-covid-19-en-el-segundo-dia-de-la-campana-de-vacunacion/
19/05/2021	Abg. Danny Gámez	Gobernador Gámez participó de entrega de repotenciación de área Covid del hospital de Santa Rosa	El Gobernador de la Provincia de El Oro fue parte del acto de entrega de la repotenciación del área covid del hospital Santa Teresita de Santa Rosa, denominada Sala Covid La Esperanza. Trabajos en los cuales se invirtió más de 25 mil dólares por parte de la alcaldía de ese cantón en articulación con la empresa privada y el Ministerio de Salud Pública. La repotenciación de ésta área, además del arreglo de la parte externa del área covid, ingreso e iluminación, comprende el equipamiento con nueve camas hospitalarias (8 mecánicas, 1 cama eléctrica); 8 colchones ortopédicos antiestarcas y antilíquido; cuatro equipos de frío; tres concentradores de oxigenos de 7 litros; una silla de ruedas; un andador; un velador clínico; un dispensador de agua; dos porta Oxígeno y una área de almacenamiento de tanques de oxígeno.		https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-gamez-participo-de-entrega-de-repotenciacion-de-area-covid-del-hospital-de-santa-rosa/
12/06/2021	Ing. Francisco Vera	Gobernador constató punto de vacunación contra el covid-19	El gobernador de la provincia de El Oro Francisco Vera Domínguez visitó las instalaciones de la Feria Mundial del Banano, punto de vacunación contra el covid-19, con la finalidad de constatar cómo se desarrolla el Plan Vacunar 9/100 que lleva adelante el gobierno del presidente Guillermo Lasso Mendoza.		https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-vera-constato-punto-de-vacunacion-contra-el-covid-19/

FECHA	GOBERNADOR	DESCRIPCIÓN	ACCIONES	MEMORIA FOTOGRAFICA	LINK VERIFICACIÓN
02/07/2021	Ing. Francisco Vera	Vacunación contra el covid a personas con discapacidad	De forma ordenada y planificada se cumple con el plan de vacunación a nueve millones de personas en los primeros cien días; seis personas con discapacidad de una misma familia del cantón Machala recibieron a la Brigada móvil de vacunación del Ministerio de Salud Pública que les aplicaría la primera dosis de la vacuna contra el covid-19. Los profesionales salubristas fueron acompañados por el Gobernador Francisco Vera Domínguez.		https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-vera-acompano-a-personal-de-salud-que-vacuno-contra-el-covid-a-personas-con-discapacidad/
12/07/2021	Ing. Francisco Vera	Gobernador articula reforzamiento de medidas contra el COVID-19	El Comité de Operaciones de Emergencia, COE Nacional confirmó la presencia de 10 casos de pacientes con covid-19 de la variante Delta, ocho de ellos en la provincia de El Oro, el gobernador Francisco Vera Domínguez reinstaló la plenaria del COE provincial de El Oro, espacio al que se invitó a los alcaldes de los cantones Santa Rosa, Larry Vite; de Pasaje, Cesar Encalada y los delegados de los municipios de El Guabo y Machala. La finalidad, según el Ejecutivo provincial fue solicitar a los Gobiernos Autónomos Provincial, cantonales y parroquiales se sumen con mayor fuerza al reforzamiento de las medidas de bioseguridad para evitar la propagación del coronavirus, principalmente en los cantones donde se detectó la nueva variante, esto es Machala y Santa Rosa.		https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-vera-articula-reforzamiento-de-medidas-contra-el-covid-19/
23/07/2021	Ing. Francisco Vera	EL ORO PASÓ AL SEMÁFORO VERDE EN COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19	En un trabajo en conjunto con todos los niveles de gobierno y de acuerdo con los datos del vacunómetro, actualizados al 21 de julio del 2021, en la provincia se ha logrado aplicar 464.458 dosis de vacunas contra el covid-19; de ellas 373.859 en su primera dosis, lo que representa un 72,17 %. Con respecto, a la segunda dosis, se ha logrado aplicar 90.599 vacunas, lo que representa el 17,49 % de la población meta, lo que aumentaría en los próximos días al cumplirse los plazos de espera para la aplicación de la misma.		https://gobnacioneloro.gob.ec/el-oro-paso-al- semaforo-verde-en-cobertura-de-vacunacion-contra-el-covid-19/
30/07/2021	Ing. Francisco Vera	Gobernador articula acciones para atender temas de COVID y FUSARIUM R4T	En la sesión del COE se analizó las acciones que se han implementado en la provincia para evitar el ingreso del hongo Fusarium R4T. Destacándose el fortalecimiento de capacitaciones y entrega de material informativo en la provincia de El Oro; enfocados en medidas de bioseguridad y detección de síntomas tempranos. También se intensificaron las actividades de vigilancia fitosanitaria, enfocada en la franja fronteriza, para descartar la presencia de síntomas de la plaga. Se mantiene un control permanente de la desinfección del 100% de los contenedores que arriban al país por el Puerto Marítimo de Puerto Bolívar. Así también el control en las zonas fronterizas del país para la prevención, con los Bloques de Barrera de Control (BBC) ubicados, dos en la provincia de Loja en Saucillo y en el puente sobre el río Puyango. En El Oro 3 puntos de control, ubicados en el CEBAF, peaje de La Avanzada y el peaje de El Garrido.		https://gobnacioneloro.gob.ec/en-coe-provincial-gobernador-articula-acciones-para-atender-temas-de-covid-y-fusarium-r4t/
08/11/2021	Ing. Francisco Vera	Operativos en coordinación con la policía y el ejército continúan con fuerza en la Provincia de El Oro	Las principales acciones del Gobierno Nacional en territorio en garantizar la seguridad de los orenses, de allí que los operativos de control se mantienen en toda la jurisdicción orense, con mayor énfasis en los 32 puntos catalogados como de mayor peligrosidad		https://gobnacioneloro.gob.ec/operativos-de-policia-y-ejercito5a-continuan-con-fuerza-en-la-provincia-de-el-oro/

5.1.7 Índices en operativos de Control de la Intendencia General de Policía y Comisarias




Entre otros operativos específicos realizados por la Intendencia General de Policía se destacan los siguientes:

DESCRIPCIÓN	NRO. OPERATIVOS
Preventivos	12.781
Otros	10.245
control de PAF	5.799
control de Identificación	5.399
Control de libadores	5.175
Control de horarios de funcionamiento	4.430
Control anti delincencial	2.467
Control de no ingresa a menores	1.671
Control de venta de licor	1.161
Control de no venta de licor artesanal	1.120
Control de licor adulterado	850
control de lugares de expendio de bebidas alcohólicas	211
Control de juegos pirotécnicos y explosivos	186

5.1.8 Coordinación Interinstitucional

Por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, se desplegó un trabajo arduo y coordinado con las diferentes instituciones, en los cuales se realizaron operativos de control para verificar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, de la misma manera se gestionó la entrega de donaciones de mascarillas y equipos de bioseguridad como parte de las acciones para mitigar la Emergencia Sanitaria por la presencia del Covid 19.

FECHA	GOBERNADOR	DESCRIPCIÓN	DONACIONES	MEMORIA FOTOGRAFICA	LINK VERIFICACIÓN
07/04/2021	Abg. Danny Gámez	En Machala se inmuniza y se entrega mascarillas a adultos mayores	Un trabajo coordinado con la empresa privada, este caso se entregaron 15 mil mascarillas quirúrgicas que fueron donadas por los directivos de la Constructora Inmobiliaria Bienes Raíces, las cuales fueron entregadas a los adultos mayores		https://gobnacioneloro.gob.ec/en-machala-se-inmuniza-y-se-entrega-mascarillas-a-adultos-mayores/
19/11/2021	Ing. Francisco Vera	Gobernador entregó mascarillas a Fundación que atiende a niños con discapacidad	El Gobernador de la Provincia visitó las instalaciones de la Fundación Mundo Inclusivo ubicada en el sector suroeste de Machala con la finalidad fue conocer el trabajo que realiza el personal de la misma en beneficio de niños, niñas y jóvenes con discapacidad y entregaron 500 mascarillas KN95 y 500 mascarillas quirúrgicas para el personal y los padres de familia de este centro que atiende a este importante sector vulnerable de la sociedad.		https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-vera-entrego-mascarillas-a-fundacion-que-atiende-a-ninos-con-discapacidad/
08/12/2021	Ing. Francisco Vera	Gobernador verificó vacunación contra COVID-19 y entregó donación de equipos de bioseguridad	Se realizó la entrega de equipos de bioseguridad para el personal de estas unidades de salud. Artículos que fueron recibidos por los directores de estos centros. A cada unidad de salud se entregó 400 pares de guantes, 20 pares de zapatillas, 300 unidades de mascarillas desechables, 200 unidades de mascarillas KN95 y cinco trajes protectores.		https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-vera-verifico-vacunacion-contra-covid-19-y-entrego-donacion-de-equipos-de-bioseguridad/

5.1.9 Medidas Administrativas de Protección inmediata

Son medidas administrativas de carácter inmediato y provisional, que se otorgan cuando existe cualquier amenaza o vulneración al derecho que tienen las mujeres de vivir una vida libre de violencia (art. 47 LOIPEVCM).

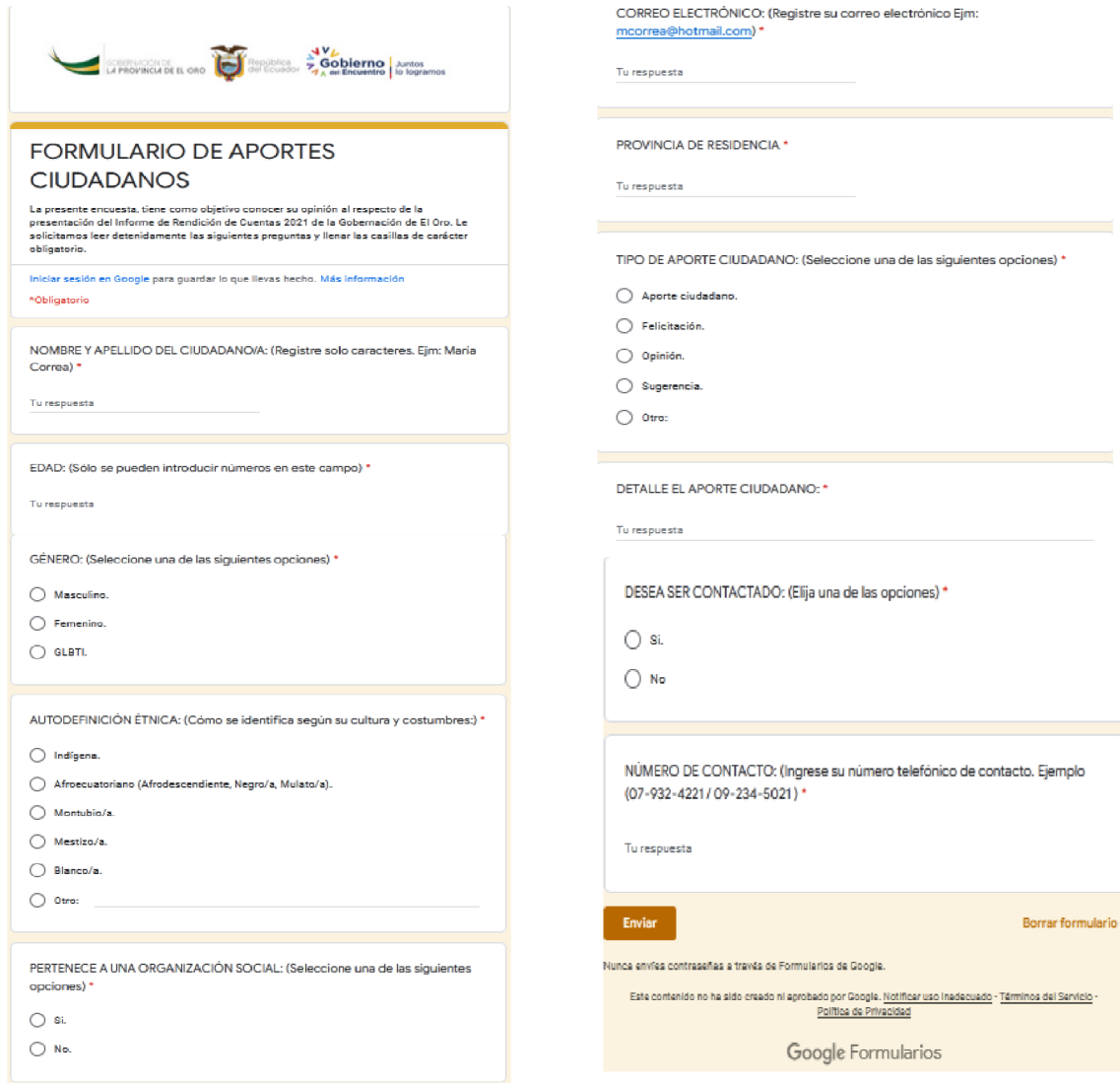
Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos (a nivel cantonal), las Tenencias Políticas (a nivel parroquial) son competentes para conocer estas solicitudes y otorgar medidas de protección inmediata. Donde no existan Juntas Cantonales de Protección de Derechos, las solicitudes serán atendidas por las Comisarías Nacionales de Policía (art. 49 LOIPEVCM).

6. DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES



7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS

Para receptar los aportes ciudadanos se diseñó una encuesta, la misma fue publicada en la página oficial de la Gobernación de El Oro.



FORMULARIO DE APORTES CIUDADANOS

La presente encuesta, tiene como objetivo conocer su opinión al respecto de la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2021 de la Gobernación de El Oro. Le solicitamos leer detenidamente las siguientes preguntas y llenar las casillas de carácter obligatorio.

[Iniciar sesión en Google](#) para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

***Obligatorio**

CORREO ELECTRÓNICO: (Registre su correo electrónico Ejm: mcorrea@hotmail.com) *

Tu respuesta

PROVINCIA DE RESIDENCIA *

Tu respuesta

TIPO DE APORTE CIUDADANO: (Seleccione una de las siguientes opciones) *

- Aporte ciudadano.
- Felicitación.
- Opinión.
- Sugerencia.
- Otro:

DETALLE EL APORTE CIUDADANO: *

Tu respuesta

DESEA SER CONTACTADO: (Elija una de las opciones) *

- Sí.
- No.

NÚMERO DE CONTACTO: (Ingrese su número telefónico de contacto. Ejemplo (07-932-4221 / 09-234-5021) *

Tu respuesta

Enviar [Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.
Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Los aportes ciudadanos recopilados del formulario son:

TIPO DE APORTE CIUDADANO: (Seleccione una de las siguientes opciones)	DETALLE EL APORTE CIUDADANO:
Aporte ciudadano.	Felicitación a la Institución por el trabajo que está realizando, como sugerencia podría decir que se tome más atención a los operativos de control en la ciudad por la delincuencia; que se articulen gestiones con la Policía y Militares para dichos operativos.
Felicitación.	MI MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA POR ESTAR EN TERRIOTRIO Y CONOCER LOS VERDADEROS PROBLEMAS DE LA CIUDADANIA. TODO SERVIDOR PÚBLICO DEBE CONOCER Y ATENDER TODAS LAS NECESIDADES PARA PODER SOBRELLEVAR CUALQUIER ACONTECIMIENTO, POR LO CUAL EL ACTUAL RESPONSABLE DE LA PROVINCIA LO ESTA REALIZANDO DE FORMA ADECUADA.
Felicitación.	BUENA GESTIÓN PARA REORGANIZAR LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE NUESTRA PROVINCIA
Felicitación.	Felicitaciones al Gobierno Nacional por excelente manejo que se está realizando en diferentes áreas como salud, educación, seguridad entre otros.
Felicitación.	Felicitación al Gobierno Nacional por el buen desempeño y manejo en diferentes áreas como salud, educación entre otros
Felicitación.	Felicitaciones por su loable labor que permite que la ciudadanía oreense se sienta apoyada y pueda continuar con su desarrollo personal de cada comunidad que conlleva al bienestar de la familia Oreense. Lo que me permite agradecer sinceramente a usted y a la institución que representa por su aporte que se ha derivado en beneficio de toda la sociedad y colectivo Oreense. Aspiramos que su desenvolvimiento continúe para robustecer a nuestra sociedad que tanto requiere de personas como usted.
Felicitación.	Felicitación al Gobierno Nacional por su buen desempeño en beneficio de la ciudadanía
Felicitación.	Felicitaciones al gobierno nacional por su desempeño en el trabajo para la ciudadanía.

Felicitación.	Quiero expresar mi reconocimiento por el esfuerzo y los objetivos alcanzados con tan distinguida Autoridad, que ha demostrado con su valor y entusiasmo que nuestra provincia está para seguir adelante alcanzando el desarrollo que se necesita. Ya que sus esfuerzos han servido para direccionar positivamente a la comunidad Orense. Sigamos adelante enrumbando a nuestra provincia a los sitios preponderantes de nuestra patria heroica.
Felicitación.	Ninguno
Aporte ciudadano.	Mayor compromiso como ciudadanos, ejemplo: si tenemos que trabajar una o dos horas más cualquier día de la semana lo hagamos! Si debemos enmendar de igual forma lo hagamos! Seamos diligentes para que esto nos conlleve a poder confluir con ideas positivas.
Opinión.	Toda autoridad tiene que presentar su informe de rendición de cuentas ya que es un método de demostrar al pueblo su trabajo durante su período de gestión.
Felicitación.	Felicitaciones al Señor Gobernador por su propuesta y trabajo realizado en favor de la comunidad Orense. Puesto que su corazón y mente están por la libertad y la igualdad para todos. Nuestro Gobernador representa una gloria para nuestra provincia. Reitero mis felicitaciones por su incesante trabajo en fortalecer el desarrollo de nuestra provincia. Felicidades
Felicitación.	Es el primer Gobernador q ha realizado un diagnóstico de la Inseguridad en la Provincia de El Oro y ha solicitado la participación de la colectividad Orenses
Felicitación.	Muy bien la articulación que ejecuta la Gobernación de El Oro en esta emergencia vial y especialmente en Zaruma
Opinión.	Buena y excelente la gestión del joven señor gobernador al impulsar el desarrollo de la provincia y la articulación en los momentos de crisis cuando se destruyen carreteras él está siempre activo en territorio felicidades

Adicional a aquello se habilitó el correo electrónico rendiciondecuentas@gobernacioneloro.gob.ec, para los aportes ciudadanos el día de la deliberación pública de rendición de cuentas.

1. ¿Actualmente la Seguridad, es uno de los temas que más preocupan a la ciudadanía en general, en ese sentido qué acciones se han realizado a fin de mejorar la gestión en Seguridad Ciudadana?

Desde la Gobernación de El Oro trabajamos incansablemente por la seguridad de los orenses, y en el 2021 no fue la excepción, para ello hemos articulado con la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y otras instituciones que realizan las acciones apegadas a sus competencias.

Como Gobernación de El Oro, lo hacemos directamente a través de la Intendencia General de Policía, las 15 comisarías de policía de la provincia y las Tenencias políticas de la provincia.

La política de nuestro Gobierno es lograr la articulación del trabajo con otras instancias de gobierno, de allí que constantemente trabajamos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, con quienes, además buscamos la implementación de los Comités de Seguridad cantonal, para que desde allí se planteen acciones y proyectos que permitan fortalecer la seguridad ciudadana. Dentro

de ese trabajo también están inmersos los uniformados de las Fuerzas armadas, con cuyas autoridades nos reunimos periódicamente para impulsar que en el ámbito de sus competencias se intensifiquen las intervenciones territoriales en la provincia de El Oro.

2. ¿La Pandemia por COVID-19, afectó a toda la población en diferentes ámbitos social, económico, en este sentido, ¿Qué acciones se han realizado a fin reactivar la economía en la provincia de El Oro?

Lo primordial para la Gobernación de El Oro durante el año 2021, siempre fue concienciar a los ciudadanos sobre el respeto de las medidas de bioseguridad, y desde cada una de nuestras carteras de Estado apoyamos las iniciativas de los gremios y organizaciones que realizaron para reactivarse, siempre cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

Activamos a cada uno de los Ministerios de Gobierno para que se acompañe ese reinicio de actividades. Además, como Gobernación de El Oro con actividades de autogestión logramos entregar pruebas rápidas, mascarillas y equipos de protección a gremios productivos, unidades de salud y organizaciones sociales.

Hemos acompañado la reactivación segura con los operativos de control que nos han permitido supervisar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

3. ¿El control de los establecimientos de diversión nocturna, le corresponden a la Gobernación de El Oro, a través de la Intendencia General de Policía y Comisaría Nacionales de Policía, ¿Qué acciones se han implementado para controlar los establecimientos que funcionan de manera clandestina?

Sí, justamente el trabajo de nuestra Intendencia de policía y las 15 comisarías es realizar constantemente los operativos de control para verificar que los establecimientos de atención nocturna cumplan con la normativa legal que respalde su funcionamiento. A quienes no lo hacen se les debe clausurar inmediatamente y aplicar las sanciones que establece la ley.

Debemos recordar que durante los diez primeros meses del año 2021, este tipo de establecimientos no podían funcionar por la emergencia sanitaria existente por el covid-19, y aun así muchos de esos establecimientos lo estaban haciendo, y nuestro trabajo institucional se vio reflejado con los operativos de control que permitieron la clausura de 250 locales, muchos de ellos bares clandestinos que sin ninguna regulación prestaban sus servicios.

4. ¿La regulación de los establecimientos de actividades de diversión nocturna, tiendas, despensas y otros le corresponden al Ministerio de Gobierno, ¿De qué manera la Gobernación de El Oro, difunde información para que la ciudadanía conozca el proceso de regulación de su actividad?

En un mundo globalizado donde el mundo digital ha ganado terreno, como Gobernación de El Oro utilizamos precisamente nuestras redes sociales en Facebook, twitter, instagram y nuestra página web para informar a nuestros conciudadanos que la obtención de estos permisos se realiza a través de la página web del Ministerio de Gobierno. En donde explicativamente se acompaña este proceso.

Adicionalmente nuestros funcionarios de la Intendencia General de Policía de El Oro están obligados a dar asesoría a los propietarios de estos locales que se acerquen a esta dependencia, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación de El Oro.

5. ¿En la actualidad la minería ilegal se ha convertido en un problema para la ciudadanía de la parte alta de la provincia, ¿Qué acciones se han realizado en el 2021 a fin de controlar el problema de la minería ilegal?

En el 2021 articulamos con Policía Nacional, Fuerzas Armadas y la Agencia de Regulación y Control, de Recurso Naturales No Renovables en operativos de control que eviten este delito.

Debo mencionar que por ejemplo: de junio a septiembre del año anterior se ejecutaron 29 operativos con los que se dieron 143 inspecciones, que dieron como resultado nueve prohibiciones de actividades mineras y el decomiso de 32 bultos de material mineral.

En el caso del cantón Zaruma, el Gobierno del presidente Guillermo Lasso ha volcado todos sus esfuerzos y recursos para emprender una remediación integral de nuestra ciudad Patrimonio.

6. ¿El proceso de vacunación por COVID-19, fue un programa implementado por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud Pública, ¿Considera que este proceso fue efectivo en su aplicación para bajar los contagios en la ciudadanía?

Sí, es innegable que la campaña de vacunación contra el covid-19 en la provincia de El Oro fue un total éxito, pues en los primeros 100 días del Gobierno del Encuentro logramos superar el 73 % de la población meta establecida. Fuimos la primera provincia de la costa en pasar al color verde en torno a la semaforización por cobertura de vacunación, al superar el 70 % de cobertura.

Gracias a nuestras autoridades nacionales que no escatimaron los recursos para que podamos contar con el stock suficiente de vacunas, de los funcionarios del Ministerio de Salud Pública que estuvieron donde fueron llamados para vacunar a nuestra población, y en el caso de la provincia de El Oro agradecimiento a los Gobiernos autónomos provincial y cantonales y a la Universidad Técnica de Machala que fueron parte de la articulación para lograr en algún momento contar con 35 puntos fijos y 39 móviles y una gran cantidad de Brigadas médicas que el MSP dispuso a los sectores más alejados de la provincia.

Sin duda la vacunación ha sido una herramienta importante para la reactivación económica de nuestra provincia, y seguimos en esa ruta contando siempre con su apoyo al respetar las normas de bioseguridad.

8. ANEXO FOTOGRÁFICO





Medidas Administrativas de Protección Inmediata

Son medidas administrativas de carácter inmediato y preventivo, que se adoptan cuando existe cualquier amenaza o subsistencia de delitos que afectan los derechos de estas niñas, niños y adolescentes (Art. 47 del EVOA).

Las nuevas Contadurías de Protección de Derechos de Igualdad, las Unidades Públicas de Atención Primaria con competencias para evaluar estas solicitudes y otorgar medidas de protección inmediata, desde el estado hasta los Centros de Rehabilitación de Derechos, las solicitudes serán atendidas por los Comandos Sectoriales de Policía (Art. 47 del EVOA).

Indice	Nro. Solicitudes	Medidas de Protección
PROTECCIÓN	3	40
PROTECCIÓN	11	12
Total	14	52

En el año 2016 se generaron 17 solicitudes de protección por delitos. **Número congresista**

Fulton Serrano
Gobernador de El Oro

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

Gobernación De El Oro está transmitiendo en vivo.
26 min

75 · 84 comentarios · 10 veces compartido

Resumen Chat en vivo Tus respuestas

Me gusta Responder 1 min

Abg Byron Sanaguano Sarmiento
Transparencia en cada una de las gestiones realizadas por nuestro Gobernador

Me gusta Responder 1 min

Lorena Morocho Gómez
Trabajo en equipo 🙌
Bendiciones 🙏

Me gusta Responder 1 min

Elias Aparicio Pereira Ponton
Felicidades señor Gobernador por el manejo responsable de tan noble institución y usted dirige,

Me gusta Responder 1 min



Gobernación de El Oro

Fulton Serrano
Gobernador de El Oro

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

Gobernación De El Oro está transmitiendo en vivo.
34 min

79 · 115 comentarios · 10 veces compartido

Resumen Chat en vivo Tus respuestas

Me gusta Responder 1 min

Washington Romero
Recibimos un país con múltiples inconvenientes, a pesar de aquello jamás el #GobiernoDelEncuentro dio brazo a torcer; juntos formamos un gran equipo para trabajar por nuestra provincia. Equipo encabezado por el economista Fulton Serrano G. un ser ... Ver más

Me gusta Responder 1 min

Elizabeth Ochoa
El trabajo desplegado en la provincia. Bajo las competencias establecidas por la Ley, las transparencias, dedicación incansable de todo su equipo de trabajo.

Me gusta Responder 1 min

Elaborado por



Firmado electrónicamente por:
**TANIA VERONICA
GUANUCHE GRANDA**

Ing. Tania Guanuche Granda

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA